JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5°

Bogotá D. C., veintidós (22) de enero de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN DE TUTELA
Expediente No. 11001-33-36-033-2017-0321-00
Accionante: ARNOLDO ALVAREZ
Accionado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Auto de trámite No. 0022

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente interpuesta por el accionante ARNOLDO ALVAREZ contra la decisión aquí proferida el 19 de diciembre de 2018.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIANA ANDREA RAMIREZ FUENTES
Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 22 ENE 2019 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 08.

SECRETARIA